MEDIO: LA RAZÓN SECCIÓN: NEGOCIOS

PÁGINA: 18

FECHA: 04/MARZO/2014







Internamente sigue pendiente se resuelvan las leyes secundarias de la reforma energética. Su aprobación puede disminuir la vulnerabilidad el mercado financiero mexicano a factores externos dado que existe la posibilidad de que la calificadora Fitch Ratings mejore su nota crediticia para la deuda pública externa, lo cual aliviaría presiones sobre el tipo de cambio hacia una tasa de 13.20 unidades.